

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 98

Fecha Estado: 10/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820210043800	Ordinario	FANNY ESTER GONZALEZ CAMARGO	HERNAN DARIO PALOMARES	Auto ordena correr traslado por 10 días al curador ad litem para contestar demanda, ordena enviar expediente loc.	09/08/2023	1	
05001310500820220037700	Ordinario	JULIO CESAR VALENCIA CORREA	EMI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el 16/08/2023 A LAS 2.00 P.M PRESENCIAL	09/08/2023		
05001310500820230009900	Ordinario	EUNICE PALACIOS REALPE	PORVENIR	Auto requiere citacion por aviso a PORVENIR S.A. loc	09/08/2023	1	
05001310500820230025600	Fueros Sindicales	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	JHON JAIME LONDOÑO RODRIGUEZ	Auto admite demanda de fuero sindical, ordena notificar al sindicato, fija fecha para celebrar audiencia obligatoria de conciliacion, trámite y juzgamiento para noviembre 24/2023 a las 9 a.m. de forma presencial, de obligatoria asistencia a las partes. Ordena notificar. loc	09/08/2023	1	
05001310500820230026600	Ordinario	NUBIA DEL SOCORRO FONNEGRA CARMONA	AFP PROTECCION S.A.	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar, ordena cita a YIRLEY BEDOYA VÁSQUEZ como intervencion excluyente, la parte demandada allegará con la respuesta informacion que se encuentran en su poder. loc	09/08/2023	1	
05001310500820230029800	Ordinario	DORA LUZ ESCOBAR ARANGO	ARL SURA	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. loc	09/08/2023	1	
05001310500820230030700	Ordinario	GONZALO ALFREDO GIL VARGAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda ordena notificar. Porvenir S.A. allegará con la respuesta documentos que se encuentran en su poder. loc	09/08/2023	1	
05001310500820230031600	Ordinario	FRANCISCO JAVIER ALZATE RINCÓN	COLPENSIONES	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de rechazo. loc	09/08/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)